

BOLETIN DE VETERINARIA.

PERIODICO OFICIAL.

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS

RESUMEN. *La veterinaria está representada en la ley de sanidad.—*

Efectos de la introducción del aire en las venas de los animales vivos.

Aerimnaciones y consejo.—Invitación para una asociación veterinaria.—Advertencia á los suscriptores.

Se suscribe en la librería de *D. Angel Calleja*, calle de Carretas; en la imprenta de este periódico, y casa del administrador *D. Vicente Sans González*, calle de San Agustín, núm. 42, cuarto 3º de la derecha donde se harán los pedidos y reclamaciones.

CONSEJO DE SANIDAD.

En el proyecto de ley presentado á las Cortes constituyentes para su discusion, se dispone en el artículo 4º: «El Consejo de sanidad se compondrá del ministro de la Gobernacion, presidente; de un vicepresidente, que corresponda á las clases mas elevadas de los empleados cesantes ó jubilados en el ramo administrativo; del director general de sanidad; de los directores generales de sanidad militar del ejército y marina; de un jefe de la armada nacional; de dos agentes diplomáticos; de dos agentes consulares; de

cinco profesores de la facultad de medicina; dos de la de farmacia; un catedrático en el colegio de veterinaria; un ingeniero y un profesor académico de arquitectura.»

Es la primera vez que figura la veterinaria en el Consejo de sanidad, colocándola al lado de sus hermanas la medicina y la farmacia. Tenemos la vanagloria y satisfaccion de ser á quienes se deba la mencionada intervencion y representacion, habiendo parecido tan terminantes, concluyentes e incontrovertibles las razones en que apoyábamos la peticion, que al momento fue concedida. Esto, con otras muchas cosas que en su dia se iráa sabiendo, no podrá menos de redundar en progreso y bien de la ciencia y de los que la ejercen y servirá para confundir con ignominia á los que por capricho y tal vez dañada intencion nos atribuyen contrarios sentimientos.—L. R.

Efectos de la introducción del aire en las venas de los animales vivos.

Importa sobremanera á la fisiología experimental y patológica, ventilar con toda estension cuanto se refiere al epígrafe de este artículo y del que tanto se han ocupado no solo profesores aislados, sino que hasta lo han hecho las Academias. Los funestos efectos de la introducción del aire en las venas, son bien conocidos en medicina, tanto humana como veterinaria, hace ya mucho tiempo. El experimento que consiste en insuflar aire en las venas para

matar á un animal, es bien antiguo, pues Morgagni y Tissot le mencionan en sus obras. Los autores de albeitería recomiendan poner al animal para sangrarle contra la corriente del aire, á fin de evitar la muerte por su introducción en la vena. Chabet, en su *Tratado sobre el muermo*, habla de la insuflación del aire en la yugular y aconseja este medio como muy seguro para matar al animal, y le prefiere á los demás aconsejados porque no produce mas cambios en el estado de las vísceras que la *distension en las paredes del corazon*, permitiendo por lo tanto apreciar las lesiones orgánicas.

El fenómeno de la introducción espontánea del aire en una vena herida por una operación quirúrgica; se ha observado algunas veces. Solo citaremos el siguiente caso: En 1824 estando de partido ó establecidos en Valparaíso de abajo, se nos consultó por el labrador José Pérez Guardia, para una muleta atacada de una pulmonía principiante. Juzgando necesaria una sangría, la hicimos en seguida, con todas las reglas del arte, de la yugular izquierda. No notamos nada que pudiera originar el menor accidente; la cisura de la piel era grande y en perfecta relación con la de la vena; la sangre salía con facilidad, en arco y sin sacudidas; en una palabra, repetimos, nada podía hacer temer un accidente funesto. No teniendo la vajilla en que se recogía la sangre la suficiente capacidad para contener la que deseábamos extraer, en cuanto se llenó mandamos al mozo que la vertiera, y suspendimos mientras la compresión que con los dedos hacíamos por debajo de la cisura. En el mismo momento (teníamos la cara vuelta) percibimos por algunos segundos una especie de gorgoteo, parecido al que forna el aire cuando penetra en una botella en reemplazo del líquido que sale. Ningún

caso hicimos de semejante ruido, que habíamos percibido muchas veces en nuestra corta práctica, sin que sobreviniera ningun accidente. Habiendo vuelto el mozo, se continuó la sangría, llenando segunda vez la vasija. Se cogió la sangría por el método comun y se introdujo á la muleta en la cuadra; mas apenas lo hizo se apoderó de todo su cuerpo un temblor general, la respiracion se puso difícil y quejumbrosa, el pulso pequeño, irregular y muy acelerado, el animal dió gemidos profundos y cayó al suelo como si le hubiera partido un rayo.

La sorpresa que nos produjo el desarrollo de tales síntomas alarmantes es facil de conocer, mucho mas temiendo se nos atribuyera la muerte de la muleta, si se verificaba inmediatamente despues de la sangría que habíamos propuesto y practicado, porque no teniendo mancebo nos veíamos en la precision de tenerlo que hacer todo, herrar y operar hasta lo mas insignificante, y decímos todo esto para que lo sepan ciertas y determinadas personas mordaces que hablan sin saber y por cierto muy mal. Sin embargo, y á pesar de nuestra emocion, en un accidente tan apremiante, las circunstancias que habian precedido, acompañado y seguido á la sangria, se representaron á nuestra imaginacion, y recordamos sobre todo el ruido que habíamos oido en el momento de dejar de comprimir la vena, lo que fué para nosotros un rayo de luz, no dudando desde entonces el que los síntomas observados procedieran de la introduccion del aire en la vena. Lo confesamos francamente, no conociamos entonces, sobre este género de accidente, mas que las investigaciones de Bichat consignadas en su *Tratado de la vida y la muerte*. Sabíamos que este eminente fisiólogo opinaba, el que una corta cantidad de aire era suficiente, en esta circun-

tancia, para producir la muerte, y que segun él, la vida no cesaba hasta el momento en que la sangre cargada de aire llegaba al cerebro. Fundados en este razonamiento, que sin duda era erróneo (pero que es factible equivocarse con Bichat, creímos que una sangría era el único modo de salvar al animal. Nos apresuramos á quitar la sutura de la sangría para que volviera á salir la sangre. Conforme lo iba haciendo, la muleta parecía que adquiría nueva vida; hizo esfuerzos inútiles para levantarse, y lo consiguió con facilidad pasados unos cinco minutos. Cuando estuvo de pie, su pulso se desarrolló sensiblemente y puso mas lento, la respiración menos acelerada y mas amplia, habiendo desaparecido á cosa de media hora todo trastorno y quedado el animal en el mismo estado que antes de la primera sangría; solo se notaba un síntoma nuevo, la muleta demostró hasta el anochecer una sensibilidad estremada en todo el lado derecho del cuerpo (el opuesto al en que se había practicado la sangría) acompañada de un prurito intenso, pues se revolvía y procuraba rascarse con cuantos cuerpos ofrecian resistencia. Este fenómeno singular corrobora la opinión de Bichat, y parece demostrar que en esta circunstancia el aire ha ejercido una acción particular sobre el lado izquierdo del cerebro: así al menos puede explicarse la hemiplejia particular de que se vió acometida la muleta.

La enfermedad primitiva (pulmonía) siguió su marcha ordinaria y terminó favorablemente á los veintiún días.

Del hecho que antecede sacamos una consecuencia práctica, á saber: que siempre que se hace una sangría de la yugular, se debe, en cuanto cese la compresión, aplicar durante algunos segundos el dedo sobre la cisura, para dar

á la columna superior de la sangre el tiempo de llenar el vacío que se ha formado en la parte inferior del vaso.

Esta precaucion la tenemos desde entonces y la aconsejamos para evitar semejante accidente.

Facil nos seria citar mas casos que el mencionado, ya por habérseos referido por algunos comprofesores, ya por haberlos leido en las obras de cirujía veterinaria y periodicos de la ciencia, pero creemos sea suficiente para nuestro objeto. En medicina humana se han recogido mas ejemplares, pues ascienden los publicados á unos treinta, entre los que merecen mencion especial, como mas concluyentes, los referidos por Beauchéne en 1818, por Dupuytren en 1822, por Delpech en 1823, por Cartara en 1826 y por Roux en 1832 y 1836. El poco espacio no nos permite entrar en pormenores relativos á estas observaciones, solo diremos que ha sido durante ciertas operaciones quirúrgicas en la parte superior del pecho, inmediato á las venas gruesas, donde se han presentado los fenómenos de la introducción del aire, indicando todos el fenómeno particular que precede siempre á los síntomas que indica dicha introducción.

Este fenómeno es un ruido de naturaleza estraña, especie de succion ó gorgoteo, análogo segun unos al ruido que produce el aire al entrar por pequeñas burbujas en el vacío de la máquina neumática, comparable segun otros al que se forma cuando penetra por una abertura pequeña en el pecho de un animal vivo. Añadiremos que en todas las observaciones, en consecuencia de la producción de este ruido, resultado evidente de la penetración del aire, en el vacío de la vena abierta, se han manifestado los síntomas sorprendentes de quejidos, síncope, movimiento giratorio de los ojos, palidez estremada, pulso

imperceptible y lentitud de la respiracion, y que, la sucesion de estos sintomas ha sido tan rapida, lo mismo que la muerte, que los individuos parecian como acometidos por el rayo.

Diferentes experimentadores se han dedicado á investigar el modo de obrar el aire introducido en el torrente circulatorio y determinar qué organo se encuentra mas impresionado de un modo tan deletereo por su contacto. Adoptando todos la misma marcha, han sacado deducciones diferentes.

Bichat en su *Tratado sobre la vida y la muerte*, admitio que el aire introducido en las venas acarreaba la cesacion de las funciones obrando primero sobre el cerebro, y que la circulacion no se interrumpia sino porque antes lo hacia la accion cerebral.

Nysten, al contrario, despues de repetidos experimentos dedujo: que el aire atmosferico inyectado en las venas de los animales vivos los hacia morir pronto porque distendia la auricula y ventrículo pulmonar. En algunos casos, sin embargo, añade, la muerte principia por el pulmon en vez de hacerlo por el corazon. Cuando en vez de inyectar en las venas una cantidad de aire suficiente para acarrear la muerte súbita, se introduce sucesivamente mucha porcion, en cuyo caso sobreviene un obstáculo en los bronquios, tos, espectoracion de un líquido gleroso, transparente, espumoso, el estertor, la muerte y aun alteracion de los pulmones.

Magendie, adoptando la opinion de Nysten, considera la muerte como el efecto de la cesacion repentina de la circulacion de resultas del acumulo de aire y de su rarefaccion en las cavidades del corazon que distiende y á cuyo estrechamiento se opone.

Leroy de Etiolles cree que el aire produce la muerte de tres modos: por su influjo sobre el cerebro atacando á la sensibilidad (como dijo Bichat) ó obrando mecánicamente sobre este órgano; por su influjo sobre el pulmón produciendo el enfisema súbito de este órgano; por su influjo sobre el corazón privándole de sangre roja.

Piedagnel opina que la muerte procede solo en esta circunstancia del enfisema pulmonar.

Mercier dice que el aire, en virtud de su compresibilidad cede á los esfuerzos de la contracción de las cavidades cardiacas derechas, pero que cuando estas se dilatan, adquiere el aire su volumen primitivo, las llena e impide la llegada de la sangre; de aquí el éstasis de la sangre venosa y la interrupción de la circulación arterial que son la causa de la muerte.

La Academia real de medicina francesa se ocupó tambien de esta cuestión nombrando una comisión al efecto, la cual hizo cuarenta experimentos, en perros y caballos, formulando algunas conclusiones que incluiremos en otro artículo.

REMITIDOS.

Señores Redactores del *Boletín de Veterinaria*—Estimaremos de su atención se sirvan dar cabida en su periódico al siguiente comunicado, que en esta fecha remitimos á los Sres. redactores de *El Eco de la Veterinaria*.

Al presentarse Vds. en la arena periodística con el significativo nombre de *Eco*, la generalidad de los profesores concebimos una halagüeña esperanza al ver aparecer

otro órgano que, en union del *Boletin*, diese impulso á todo lo que concierne al esplendor de la ciencia; mas desgraciadamente no fue así, porque desde un principio se dejó entrever cierta tendencia á escitar enemistades entre los profesores, sin respetar personas ni acrisoladas reputaciones, dando lugar en sus columnas á remitidos que descorrian velos muy sagrados, haciendo aparecer lo que mejor se estuviera oculto, poniéndose los facultativos unos á otros que no hay mas que ver, dando acogida y aun con entusiasmo á los mas mordaces.

Abandona el citado *Eco* la senda científica (que por cierto era muy estrecha) y toma la de la política, vertiendo frases que en los periódicos de algun colorido pueden abrigarse, pero jamás en uno puramente facultativo, porque en las ciencias no se permiten mas opiniones que las que iluminen los conocimientos de cualquiera de los ramos que abracen, argumentándolas con decoro. Promueven Vds. una polémica que no creemos sean llamados á ventilar, formando con esa cuestión dos partidos para que unos á otros se arranquen los cabellos, se insulten y hasta degraden su posición, vertiendo épitetos propios de verduleras; mas todo eso no merece la pena, pues que Vds. logran lo que apetecen, que es la desavenencia, y con dar lugar á contestaciones de ambas partes llenar el periódico, pues que de otro modo no hubieran consentido jamas dar á luz semejantes comunicados, cuyos resultados estamos ya palpando por las enemistades creadas entre varios compañeros, tan solo por esas necias reyertas; y mas cuando no creemos sean Vds. los llamados por el Gobierno de S. M., para dar impulso á la ciencia discutiendo lo que conviene; mas si lo fueran, mal camino habian escogido exasperando á los profesores que inocentemente emiten su

parecer basado en sus conocimientos ó práctica, sirviendo solo sus trabajos para blanco de sus tiros, y al que se atreve á defender la parte ferruginosa lo toman por su cuenta sin reparar en mas antecedentes si no que es del bando contrario, atreviéndose á calificar de inepto; y otros dicterios, á quien no opina como Vds.: de modo que, segun su juicio, para ser un brillante profesor, es indispensable ser de sus ideas, lo contrario, todo es estolidez. No es persuadan Vds. por esto que somos amantes de dejar las cosas como las pusieron nuestros abuelos, nada de eso, queremos avanzar, queremos colocar la ciencia á la altura que se merece, quisiéramos aun mas, quisiéramos que los profesores aspirasen á llevar una borla de doctor en veterinaria; pero es preciso antes trabajar mucho y con fé, dando una posicion desahogada y lucrativa al profesor; acaso Vds. hayan querido hacer esto, pero destruyen con una mano lo que con otra edifican: han puesto en escena profesores á quienes debemos respetar por su tamizado criterio, á quienes es preciso darles el lugar que se merecen, tanto en la ciencia como en su trato social, y no para que sean el juguete de quienes debian tenerlos por base de sus actos.

Suplicamos igualmente á los Sres. comunicantes, que se abstengan de personalidades y antes de enviar sus remitidos, los pasen por el alambique de la moral y el decoro, que de ese modo no se espondrán á que los heridos salgan á defenderse con mas encarnizado furor: materias tiene la ciencia donde cada uno puede lucir sus dotes literarias y estos trabajos serán apreciados de sus compañeros y agraciados por nuestra madre ciencia, al par que los escritos sarcásticos no producen otra cosa que el colorido que cada uno los dá segun el prisma por donde los mira; dejando aparte la calificación que el vulgo quiera dar, que siempre

será poco favorable para todos, y el juicio que formará la veterinaria extranjera de la nuestra al ver que sus sacerdotes tan desapiadadamente se desuellan.

Concluyamos pues, manifestando á Vds. que procuren ser mas comedidos en sus publicaciones y no usurpen á la ciencia páginas que serian mas preciosas en utilidad común: al mismo tiempo debemos añadir que no nos sorprenderá la contestacion, que será de las que Vds. acostumbran, y que segun su mordacidad marcaremos el camino que hemos de llevar.

Los profesores veterinarios (de primera clase) que suscriben, casi todos del ejército, y por añadidura, segun la nueva nomenclatura, de la rancia escuela, por sí, y á nombre de todos ó la mayor parte de sus compañeros militares, encargan á Vds. que no solo saldrán al palenque (con dignidad) en defensa de todo lo concerniente al progreso y mejoras de su honrosa ciencia, si no que cualquiera de los artículos que publiquen en que directa ó indirectamente traten de perjudicar, sea en el concepto que quiera, á un solo individuo del cuerpo de veterinaria militar ó á contrariar los progresos de este cuerpo, escojitarán los medios de vindicacion que estimemos mas convenientes. — Somos de V. su afectísimo S., Q. B. S. M.—Barcelona 16 de marzo de 1855.—*Leonardo Jimenez.—José Morales.—Manuel Soler.—Dionisio Larrea.—Tirso Davia.—Pedro S. Castellanos.—Domingo Vargas.—Jacinto Miques.*

ASOCIACION VETERINARIA.

Señores redactores del *Boletin de Veterinaria*: espero merecer de su fina atencion, inserten en el referido periódico

la siguiente proposicion, con cuyo favor quedará complacido su constante suscriptor.

Comprofesores de todas clases y categorías: muchas veces he tenido la idea de dirigir mi débil voz al público, pero reflexionando que mis palabras tenian que ser examinadas por una sección de hombres científicos, siempre me he detenido, esperando que otro propusiera lo que ahora digo; pero viendo que todos no hacen mas que quejarse de su mala suerte y no proponen el remedio, esta sola idea me anima á desatar mi temor, y por lo mismo ruego á mis comprofesores no vituperen estas mal aliñadas palabras y solo vean en ellas un vivo deseo de la prosperidad de la ciencia y de los encargados de ejercerla.

No se crea que voy á decir alguna cosa nueva, solo voy á manifestar el cáncer que devora á los profesores, para cuya enfermedad todos conocen el remedio y ninguno en particular puede aplicarle, sin privarse de ganar el sustento necesario, pero en buena unión pueden hacer que desaparezca para siempre, agrupándose todos los profesores. Presentaré, aunque en pocas palabras, la posición actual de mis comprofesores y rivalidades que entre ellos existen, concluyendo con manifestar el poderoso antídoto para tales males, que es mi principal objeto.

Posición social.—La mayor parte de los profesores son unos meros instrumentos, para que con su trabajo e influencias morales, prospere un cualquiera, por lo que en el rigor de la palabra son unos meros maniquíes, que tienen que amoldarse á la voluntad de uno ó mas magnates de un pueblo. Exceptuando un corto número de profesores no me negarán esta verdad; y si no, veamos lo que les sucede á muchos beneméritos comprofesores, que á causa de disponer de su voluntad, se incomodan los magnates y muy luego le hacen marchar, por sus reiteradas intrigas.

Con respecto al Gobierno, sin duda cree que habitamos en una atmósfera opaca y falta de luz, razon por la que, no

viéndonos, no es de extrañar hayamos estado olvidados. No me es dable continuar, por qué como dice el refran, ojos que no ven, corazon que no siente.

on Posicion facultativa.—Generalmente nos conocen con el impropio dictado de *maestros herradores*: es decir, que nos colocan entre los carpinteros, zapateros, herrerros, (1) etc., creyéndonos sin duda despojados de ciencia. No me atrevo á decir mas, por que lo que mal huele no conviene menearlo.

No hay efecto sin causa; nuestra poca representacion social y facultativa depende de muchas causas, y entre estas hay algunas que son capitales; y supuesto están á nuestro alcance el remediarlas, porque no lo hacemos siendo así, que de su ejecucion, no solo, redundaria en beneficio de la clase sino de la ciencia en general?

Una de las causas capitales, que digo están á nuestro alcance remediarlas, es la infinidad de bajezas que muchos profesores cometan en la práctica de su ciencia. Esto mismo han dicho otros entendidos profesores, y yo repito, que nosotros tenemos la mayor culpa en vernos tan vilipendiados; cual lo prueba del modo siguiente: Dos ó mas profesores están establecidos en un pueblo y viene un tercero á efectuarlo, y este último sin tener en consideracion que para hacer clientela es necesario ser conocido científicamente, viendo que no la hace, saca sus servicios á pública subasta, fijando el máximo de sus honorarios, inferior al mínimo de sus compresores, lo mismo en la parte médica que en la herrerura: si, como es consiguiente, no la adquiere, llega su maldad hasta el estremo de proponer gratis la asistencia médica como igualmente la rebaja en el precio de la herradura acompañando á estas raterías las blasfemias de su lengua viperina.

(1) No es mi ánimo rebajar la honrosa clase de artesanos, solo si decir que la **veterinaria es una ciencia**.

Volvamos la oración por pasiva y veremos lo que le sucede al profesor que se establece y tiene la desgracia de encontrar en el pueblo uno ó mas profesores del tipo anterior. Luego que llega el tercero, y con la hospitalaria idea, que no haga clientela, hacen las mismas denigrantes ofertas á sus clientes, logrando por este medio que marche á otro punto el últimamente establecido.

Tales profesores, que siempre se habian estado haciendo la guerra mútuamente, luego que llega otro profesor mancomunadamente tratan de aburrirle cometiendo las mismas bajezas; resultando de todo lo dicho, que los ganaderos tratan á los profesores como simples criados suyos, porque de la no obediencia á sus mandatos, le dicen que se asistirán con el pollo: este abuso le hace el ganadero, poseido de que el profesor que tanto ha trabajado por adquirirle, sentirá doble perderle; de modo que de la no obediencia, y haber otro que lo haga mas barato, uno se queda sin él, y el otro le adquiere. Se creerá que el primero pierde y el segundo gana? No, y mil veces no; pues que, no solo los dos pierden sino que la ciencia en general se resiente, y para probarlo pongo el ejemplo siguiente: Un profesor establecido en un pueblo, cobra una fanega de trigo anualmente por par de mulas y dos y medio reales por herradura vizcaina; viene un *empedernido* (1), y propone la curacion gratis y la herradura á dos rs. ó quince cuartos, dando por resultado que si hay poco ganado, con la baratura de la herradura no puede cubrir sus primeras necesidades, y si hay mucho necesita uno ó mas ayudantes, y por poco que les pague, desde luego hay que confesar que se llevan las poquissimas ganancias que tenga, de lo que se deduce, que ninguno gana.

Todo quanto llevo dicho, y mucho mas que diria, supuesto que lo conocemos, es en apoyo de mi objeto reducido á proponer los medios de corregir el virus destructor de nuestro

(1) Llamo *empedernidos* á los profesores del tipo denigrante, y que cual si fueran piedras, hacen caso de la moralidad.

honor e intereses. Muchos profesores me dirán que estas rivalidades vienen de tiempo inmemorial, que los ganaderos conocen muy bien nuestras debilidades aprovechándose de ellas, dando por resultado que el que no alterne en tan repugnante marcha se morirá de hambre, por que si uno no quiere, lo hace otro. Y qué diremos á esto? que son súterfugios para ocultar su mala fe, por lo que debemos despreciarlos y considerarlos como cuerpos heterogéneos á la ciencia veterinaria, presentándolos á la faz del mundo como unos emponzoñados reptiles que prolongan su existencia con la muerte de sus semejantes: á estos entes despreciables les daria su nombre propio, pero supuesto lo tienen en el Código civil, me remito al mismo.

Beneficios que pueden resultar de la asociacion.—1º Llamar la atencion del Gobierno de S. M., con nuestra buena union y honroso proceder, y quizás compadecido de nosotros, nos tienda una mano generosa. 2º Que seamos considerados como hombres científicos e independientes. 3º Que desaparezcan las rivalidades que existen entre los profesores. 4º y último: que con mas honradez ganemos el sustento necesario y el de nuestras familias.

Propuesta de asociacion.—Los daños que quiero remediar con la presente asociacion, son muchos, y los medios para llevarlo á cabo, simples y al alcance de todos los honrados profesores, pues solo se reducen á tener buena union, moralidad y á conocer lo que deben á la sociedad en general, á la ciencia veterinaria y á si propios. Los medios y forma necesarios para conseguirlo ya pueden conocer que es asunto bastante delicado y de una madura meditacion. Por mi parte, supuesto soy el que lo propongo, muy gustoso emitiré mi parecer, siempre que vea tiene aceptacion mi propuesta, y se presentan colaboradores para que sea mejor formulado, pues que, de la diversidad de pareceres, muchas veces se encuentra la verdad que el hombre tanto apetece.

Como se deja comprender, mi único objeto es, un deseo vehemente por la prosperidad de la veterinaria y de mis queridos compafesores.

No creo haber aludido á nadie, y en prueba de ello diré que soy el único profesor que reside en este pueblo: pero si alguno se cree en aquel caso, hago la declaracion que no es ese mi ánimo; y sí, el bien general de la clase. Galapagar 1.^o de enero de 1855.—El profesor veterinario de primera clase, **Manuel Parra.**

ADVERTENCIA A LOS SUSCRITORES.

La redaccion del BOLETIN ha resuelto se continúe remitiendo el periódico por todo el presente mes, á los suscritores cuyo abono terminó en fin del pasado, advirtiendo que los que no lo efectúen en dicho plazo dejarán de percibir los números siguientes; hasta tanto que lo veríquen. Madrid 10 de abril de 1855.—El administrador, **V. SANZ GONZALEZ.**

MADRID.

Imprenta de T. FORTANET, Libertad 29.

1855.